



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:00658/98.-

Ref./GOBIERNO DE LA PROVINCIA .-  
E/DECRETO N° 77/98 - Aceptando la renuncia a partir del 09-02-98 al cargo del Presidente del TRIBUNAL DE CUENTAS de la Provincia, presentada por el Dr. Oscar Anibla GATTO CACERES.-

DICTAMEN N° 155/98.-

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Vienen a esta Aesoría Letrada de Gobierno las presentes actuaciones que tratan sobre la comunicación al Consejo de la Magistratura de la vacancia del cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

Al respecto este Organismo Asesor no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de decreto obrante a fs. 3/4.-

Por lo expuesto el referido proyecto estaría en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 16 de Febrero de 1.998.-  
JRS/mes.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
A B O B A O O  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa